

MEMORIAS DE UNA MAESTRA LAGUNERA:  
CANDELARIA ALONSO MARRERO (1934-1941)

TERESA GONZÁLEZ PÉREZ

## 1. INTRODUCCIÓN

Nuestro propósito es dar a conocer, a través de las páginas de este anuario, las vivencias profesionales de una maestra que ejerció el magisterio en una época tan crucial para la sociedad isleña: la Segunda República y los primeros años de autocracia. La maestra Candelaria Alonso Marrero redactó en un lenguaje sencillo y coloquial sus experiencias profesionales, sucedidas entre 1934 y 1941. El documento escrito de su puño y letra lo conserva su hija Candelaria González Alonso. Sin embargo, fue su nieta Amalia Gorostiza González quien lo dio a conocer siendo alumna de Magisterio. Casualmente, se da la circunstancia de que madre e hija son también maestras y cursaron el mismo plan de estudios; ambas pertenecen al Plan 1971, una a la primera promoción y la otra a la última promoción.

Alejados de toda intención de efectuar ninguna apología política, presentamos esta memoria inédita, sin alterar lo más mínimo su expresión original. En un primer momento sorprende la adhesión de esta maestra al régimen totalitario del general Franco. Sin embargo, dada su visión religioso-cristiana de la realidad circundante, la dictadura fue la coyuntura adecuada para plasmar en la escuela su ideología cristiana. Según atestigua su familia, se trataba de una persona con profundas convicciones religiosas que no demostraba interés por cuestiones políticas. Mostró una vocación pedagógica sin límites, se entregaba totalmente a la escuela y a sus alumnas, hasta el extremo de que la escuela ocupaba un lugar prioritario y era “antes” que su familia.

## 2. CONTEXTO SOCIOHISTÓRICO

La evolución de la vida insular se halla estrechamente vinculada a la dinámica general del estado español, aunque presenta ciertos rasgos

diferenciadores. La estructura social arcaica retrasó el surgimiento del movimiento obrero y la consolidación de las formaciones republicanas<sup>1</sup>. A nivel político, los primeros años del siglo se caracterizaron por los enfrentamientos entre Gran Canaria y Tenerife, así como por la creación de las primeras organizaciones obreras. En 1923 la dictadura de Primo de Rivera puso fin a la monarquía parlamentaria y los políticos insulares se adaptaron al partido único —Unión Patriótica— creado por el dictador<sup>2</sup>.

Después de la caída de la dictadura de Primo de Rivera se experimentó en Canarias un ambiente político similar al acaecido en el resto del Estado. A finales de 1930 se reactivó la dinámica sociopolítica insular, se organizaron las fuerzas republicanas y socialistas y se crearon agrupaciones y comités que canalizaron su actividad en mítines y manifestos públicos. La pérdida de confianza en el sistema monárquico y las demandas republicanas, muy patentes en las zonas urbanas más avanzadas, obligaron de forma indirecta al rey Alfonso XIII a claudicar y exiliarse. El sistema monárquico concluyó con la instauración pacífica de la II República el 14 de abril de 1931, cuyo gobierno se proclamó después de unas elecciones municipales que no pudieron ser manipuladas. En efecto, las elecciones libres, expresión de la voluntad del pueblo, condujeron al régimen republicano siendo la Constitución de 1931 el documento que regiría los destinos del país<sup>3</sup>. El cómputo general de los resultados obtenidos en Canarias en las votaciones del 12 de abril siguió la tónica marcada en el resto del Estado, con claro predominio de las candidaturas de signo monárquico. El cambio que se operaba resultó gratamente acogido en el territorio insular<sup>4</sup>.

La II República constituye uno de los períodos más intensos de la historia contemporánea del archipiélago, tanto desde el punto de vista cultural como social y político. Cabe destacar el protagonismo político de algunas personas que se promocionaron en ámbitos profesionales y municipales. Entre estas figuras es obligado mencionar a Pérez Díaz,

---

1. BRITO GONZÁLEZ, O.: *La encrucijada internacional. Canarias 1876-1931*. Ed. Centro de la Cultura Popular. Santa Cruz de Tenerife, 1989. Pág. 105.

2. *Ibidem*. Págs. 107-109.

3. SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J.: *La España Contemporánea, de 1931 a nuestros días*. Tomo III. Ed. Itsmo. Madrid, 1991. Págs. 23-39.

4. El periódico tinerfeño *La Prensa* plasmaba en sus páginas el cambio de perspectivas sociopolíticas que se avecinaban con el nuevo régimen político: "... La República viene a transformar el viejo orden pernicioso, privilegiado, injusto, corruptor, palaciego, intrigante, depredador, nefasto, ... La Prensa se halla poseída por una desbordante satisfacción y es ahora cuando hay que trabajar, cuando comienza la obra de construcción, de mejoramiento y reorganización...".

Elfidio Alonso, Gil Roldán, Franchy Roca, Champsaur, José Miguel Pérez, Florencio Sosa Acevedo, Mesa y López, etc.

Aunque en esta época la política insular siguió controlada por la burguesía, se registró la intervención de las clases trabajadoras con un notable protagonismo<sup>5</sup>. Diversidad de ideologías y programas políticos concurrirán a las elecciones que se celebraron entre 1931 y 1936. Las fuerzas políticas de izquierda intentaron contrarrestar la estrategia caciquil en los centros rurales y urbanos más importantes de las islas<sup>6</sup>. Por el contrario, la clase dominante canaria se adhirió al nuevo régimen en un intento de asegurar su estabilidad política y calmar las luchas del sector obrero<sup>7</sup>.

La actitud de acatamiento y de adhesión al nuevo régimen llevó a la burguesía a organizarse políticamente de acuerdo con la nueva situación, configurando, en un primer momento, una “derecha republicana”. Por su parte, la clase obrera entendía la instauración de la II República como una victoria propia, confiando en la aprobación de sus demandas políticas y sindicales. Pronto llegó la decepción obrera al observar que sus reivindicaciones apenas tenían respuesta; mientras, la clase dominante tinerfeña, aglutinada en el partido republicano, mantenía intacta su posición. Este ambiente condujo al agudizamiento de las contradicciones interclasistas.

El movimiento obrero desplegó una intensa actividad huelguista y sindical, reivindicando al gobierno mejores condiciones laborales. La clase obrera de Tenerife pertenecía mayoritariamente a la CNT y las masas obreras grancanarias a la UGT. En Tenerife se produjo un enfrentamiento temprano del movimiento obrero con el republicanismo, hecho al que contribuyó, entre otras razones, la concesión de mejoras econó-

---

5. El siguiente párrafo de Cabrera Acosta confirma este argumento: “El republicanismo permite, además, una más eficiente intervención en el terreno de la lucha de clases, pues la atracción que éste ejerce sobre la clase obrera y su arraigo hegemónico entre la pequeña burguesía lo convierten en un preciado instrumento de dominación política. No debemos olvidar, en este sentido, que aunque el distanciamiento del movimiento obrero con respecto al republicanismo es temprano y no cesa de agrandarse a lo largo de los años, éste continúa siendo atractivo para amplios sectores de la clase obrera y que en relación con la pequeña burguesía, ésta no abandona de manera significativa el ámbito de influencia del partido hasta el segundo bienio”.

6. Los partidos políticos que lograron el objetivo de romper el cerco oligárquico en las elecciones era una serie de grupos políticos que se desmarcaron del sistema bipartidista oficial entre los años 1910-1915. Estos partidos eran: el Partido Socialista Obrero Español, el Partido Republicano Radical, el Partido Republicano Federal, el Anarcosindicalismo y el Partido Comunista de España.

7. CABRERA ACOSTA, M.A.: *La II República en las Canarias Occidentales*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de El Hierro/Centro Cultura Popular Canaria. Tenerife, 1991. Pág. 106.

micas para Gran Canaria, por ser la masa obrera de esta provincia predominantemente socialista<sup>8</sup>.

Así, después de un complejo proceso político, las elecciones del 16 de febrero de 1936 se presentaron como una confrontación entre dos bloques políticos diametralmente opuestos: la izquierda y la derecha. Las organizaciones obreras y la pequeña burguesía concurren a las elecciones de 1936 unidas en el Frente Popular. El pacto entre las fuerzas políticas republicano-progresistas confirmaba la estrecha colaboración entre republicanos de izquierda y comunistas. El Partido Republicano Tinerfeño, representante y portavoz político de la clase dominante, sufrió un serio descalabro en las elecciones de 1936, y después de ostentar la primacía política, pasó a ser una fuerza marginal. Sin embargo, la inmediata rebelión del general Franco truncó todos los cambios y proyectos políticos republicanos. La represión ejercida por la dictadura impidió toda actividad de las organizaciones políticas y sindicales democráticas.

Con respecto al plano cultural y educativo, se trataba de una población con alto grado de analfabetismo ocupando los primeros puestos del cómputo estatal. Desde comienzos del siglo se detectó un movimiento de cultura popular vinculado al incipiente asociacionismo obrero<sup>9</sup>. A partir de 1920 se difundieron nuevas ideas, acometiéndose diversos proyectos. La sociedad insular definida por altos índices de analfabetismo, vinculada a una cultura arcaica y con un fuerte arraigo religioso, no propició el cambio necesario para mejorar su condición. Entre 1929-1930 destacó la iniciativa de Florencio Sosa Acevedo, maestro del Puerto de la Cruz en estos años, con campañas de educación de adultos y bibliotecas populares en la zona del valle de La Orotava. Fue dirigente de la Federación Obrera del Valle y destacado integrante del PSOE hasta 1933; en esta fecha ingresó en las filas del PCE. Florencio Sosa fue un activo militante comunista que concurreó como candidato a las elecciones del Frente Popular en 1936, resultando elegido diputado<sup>10</sup>. Criticaba el abandono cultural de los pueblos isleños y los vicios de los obreros derivados de su incultura, cuyos responsables eran el caciquismo y la ineficaz política cultural. La población trabajadora necesitaba mejorar su nivel cultural y por ello planteaba la creación de bibliotecas, salas de lectura, bibliotecas ambulantes, conferencias y escuelas nocturnas para

---

8. *Ibidem*. Págs. 186-187.

9. BRITO GONZÁLEZ, O.: *La encrucijada...* Opus Cit. Pág. 115.

10. BRITO GONZÁLEZ, O.: *Historia del movimiento obrero canario*. Editorial Popular. Madrid, 1980. Págs. 204-205.

obreros. Este maestro entendía que la grave situación sociocultural de las islas había que solucionarla desde la esfera educacional<sup>11</sup>.

La carencia de personal docente, la intromisión de los caciques, la desidia de la población y la falta de recursos impidieron el despegue educativo canario en los primeros tres decenios del siglo XX. Al instaurarse la II República, el balance resultaba bastante nefasto: más de la mitad de la población insular no sabía leer ni escribir. Se necesitaba triplicar las 624 escuelas existentes en Canarias para dar cobertura a toda la escolaridad infantil. Esa tarea fue asumida por el gobierno republicano, intentando erradicar el analfabetismo y elevar el nivel educativo de los habitantes de las islas. En 1933 se contabilizaban un total de 1.068 escuelas, de las cuales había 461 en Gran Canaria y 607 en Tenerife, a cuyo frente se hallaban 1.054 maestros: 585 en Tenerife y 469 en Las Palmas. Aunque en las dos islas capitalinas la extensión de la instrucción pública fue notoria, no sucedió lo mismo en el resto de las islas del archipiélago. Sin embargo, con el inicio de la guerra civil se truncó la política educativa republicana y se paralizó la construcción de escuelas.

La imposición violenta del régimen dictatorial del general Franco supuso una ruptura con ese cambio generador de expectativas sociales que representó la II República, no sólo para los canarios sino para todo el Estado. No obstante, esas perspectivas que ofrecía el gobierno republicano a sectores marginados de la sociedad insular no llegó a todos por igual; especialmente, las zonas rurales permanecieron al margen de los cambios operados.

La democracia en el Archipiélago fue fácilmente reprimida, pues en una sociedad con altos contingentes de analfabetismo, con una importante presencia rural y religiosa tradicional, distante de los beneficios republicanos, sucumbió al golpe de estado y sirvió de retaguardia a la sublevación militar. Recordemos que en Canarias se efectuaron los preparativos del golpe militar y que, desde un primer momento, quedó controlada por los generales golpistas. El triunfo de la subversión armada fraguada en suelo insular impidió cualquier movilización popular<sup>12</sup>. Tanto los intelectuales como la cultura isleña tuvieron que adaptarse a las nuevas condiciones sociopolíticas y todos los proyectos educativo-culturales renovadores fueron anulados. El franquismo implicó la represión de las manifestaciones culturales e intelectuales que no se some-

---

11. BRITO GONZÁLEZ, O.: *La Segunda República*. Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife. 1989. Pág. 107.

12. HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA, J.: *Franquismo y transición política*. Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife. 1992. Pág. 17.

tieran al credo ideológico del régimen<sup>13</sup>. La censura, la represión y la desaparición de personalidades del mundo cultural supuso un retroceso para la cultura insular, acabando con el florecimiento cultural de los años treinta. Las elevadas tasas de analfabetismo y el deficiente desarrollo educativo y cultural caracterizaron a la sociedad isleña bajo la dictadura. En las islas tras la guerra civil se impusieron las pautas socio-políticas y culturales del régimen franquista. Con lo cual la sociedad isleña se convirtió en inerte culturalmente, imbuida por unos valores referenciales de carácter rural.

### 3. DATOS SOBRE UNA MAESTRA

Candelaria Alonso Marrero nació en La Laguna en 1904 y falleció en esta misma ciudad en 1987<sup>14</sup>. La familia era de origen humilde y con un nivel cultural bajo, pero Candelaria siempre mostró inquietudes intelectuales. A los 12 años de edad ingresó en el Instituto General y Técnico de Canarias —actual Instituto de Bachillerato Cabrera Pinto de La Laguna— donde cursó el Bachillerato con excelentes calificaciones entre 1916-1922 y obtuvo el título de Bachiller en este último año académico, cuyo título fue expedido el 25 de octubre de 1922<sup>15</sup>.

Nada más terminar el Bachillerato —contando 19 años de edad— solicitó al convalidación de dichos estudios en la Escuela Normal de Maestras de Canarias. No obstante, con anterioridad había solicitado examinarse del ejercicio de Labores previo al ingreso con el objeto de dar validez a los estudios de Magisterio que había realizado en una academia privada<sup>16</sup>. En la citada Escuela Normal accedió, durante el curso 1922-1923, al Plan de 1914, que constaba de cuatro años de estudio y se ingresaba con los estudios de enseñanza primaria, tras superar una

---

13. *Ibidem*. Pág. 29.

14. Su nieta Amalia Gorostiza González nos informó sobre los datos familiares y profesionales. El padre de Candelaria falleció cuando era muy pequeña; su madre se volvió a casar y emigró a Puerto Rico, motivo por el cual se quedó a vivir en casa de sus abuelos (en la calle de Herradores - La Laguna).

15. A.I.C. Certificación académica oficial expedida el 23 de mayo de 1923, por el Instituto General y Técnico de Canarias. El 25 de octubre de 1922 se le expidió el correspondiente título de Bachiller expedido por el Rectorado de la Universidad de Sevilla, según el Real Decreto de 10 de marzo de 1917.

16. A.E.M.L.L. Expedientes personales de alumnos. Caja-Archivador nº 34. Instancia dirigida a la directora de la Escuela Normal de Canarias. Fechada en La Laguna el 26 de agosto de 1920.

sencilla prueba de ingreso<sup>17</sup>. Al estar en posesión del título de Bachiller se le convalidaron buena parte de las asignaturas de la carrera. Es decir, a esta aspirante se le conmutaron las asignaturas de carácter enciclopédico y cultural, teniendo que cursar únicamente las específicas de la carrera. Por el régimen de enseñanza no oficial y durante los años académicos 1922 a 1928 completó los estudios de Magisterio. Las asignaturas que tuvo que cursar fueron las siguientes:

- Primer curso: Música y Costura.
- Segundo curso: Pedagogía, Música, Bordado en blanco y corte de ropa blanca.
- Tercer curso: Pedagogía, Prácticas de enseñanza, Corte de vestidos y Labores artísticas.
- Cuarto curso: Historia de la Pedagogía, Prácticas de enseñanza y Economía doméstica.

Las Prácticas de Enseñanza las realizó durante los años académicos 1921-1922 y 1922-1923 “con notable aprovechamiento”, en la Escuela Nacional de Niñas nº1 de La Laguna, que se hallaba bajo el cargo de la maestra Elisa Darías Montesinos<sup>18</sup>.

Las inquietudes culturales condujeron a esta mujer isleña a promocionarse a través del estudio, en un período histórico en el que la sociedad marginaba la condición femenina. Candelaria Alonso constituye parte de la minoría de mujeres isleñas que accedieron a los estudios de bachillerato. Además inició los estudios de Farmacia en la Sección Universitaria, aunque nunca los llegó a concluir. En aquella época la mujer tenía vetadas las posibilidades de estudio, porque su formación académica era considerada una cuestión de segundo orden. A la mujer se le facilitaba una preparación que la capacitaba para ejercer óptimamente las “labores propias del sexo” y por ello en su currículum se incluía coser, bordar, economía doméstica, doctrina cristiana y unos conocimientos básicos de lectura, escritura y cálculo. La carrera de Magisterio era la única alternativa de promoción que tenían las mujeres y la profesión de maestra era la salida profesional que la sociedad

---

17. El Real Decreto de 30 de agosto de 1914 decía en el preámbulo que: “... se dotará a los futuros maestros de la cultura general y técnica que requiere el ejercicio de su difícil misión... (reforzando)... las enseñanzas de mayor aplicación en la escuela primaria”.

18. Certificación expedida por la maestra Elisa Darías Montesinos el 25 de mayo de 1928, con el visto bueno de la inspectora Susana Villavicencio y el sello de la Inspección de Primera Enseñanza de Canarias.

Elisa Darías Montesinos es autora de la obra *Ojeada histórica sobre la cultura en las Islas Canarias*. Ed. Librería y Tipografía Católica. Santa Cruz de Tenerife, 1934.

le reservaba. No obstante, los programas de formación de maestras eran distintos con asignaturas específicas y diferenciadas del currículum de los aspirantes a maestro. Todo ello expresaba la situación discriminada de la mujer dentro de la sociedad española.

#### 4. VIVENCIAS PROFESIONALES

Candelaria Alonso Marrero (1904-1987) ejerció como maestra durante 50 años y en ese amplio período profesional únicamente ocupó tres escuelas, lo cual indica el largo tiempo de permanencia en los centros escolares. La primera escuela que ocupó fue la de La Dehesa (Puerto de la Cruz), la segunda fue en Las Canteras (La Laguna) y la tercera y última plaza fue en el grupo escolar San Pío (Santa Cruz). Así comenzó su andadura en 1934 y concluyó en 1973.

Candelaria Alonso fue una maestra que desempeñó su profesión durante el período republicano con algunas dificultades debido a sus creencias religiosas y su abnegación por defender la doctrina cristiana. Su pensamiento chocaba con las ideas laicas y progresistas de la época.

Escribió una memoria sobre su vida profesional tan sólo dos años después de haber concluido la guerra civil, y por lo tanto se halla cargada de las ideas que sustentaban al nuevo régimen político español. Curiosamente y al contrario de lo que manifestaba la mayoría del colectivo de maestros, Candelaria Alonso se identifica plenamente con la dictadura militar, calificando de “glorioso movimiento” a la sublevación militar del general Franco. Regularmente se escribe sobre la represión que se derivó de la rebelión militar para aquellas personas en cuyas mentes circulaban ideas innovadoras; no obstante, hubo otro sector que no estaba satisfecho con esos cambios y progresos que se avecinaban. Era el sector conservador el que acusó un notado descontento con las reformas republicanas y los que por la fuerza cambiaron los destinos del Estado. En este caso se encuentra la maestra Candelaria Alonso. Su relato nos retrotrae a los años de la guerra civil y los primeros años de la posguerra. Sin duda alguna, unos años difíciles para las islas, pues aunque no fue escenario de guerra sí sufrió las calamidades que de ella se derivaron: la represión y las escasez de alimentos y mercancías.

A continuación transcribimos la referida memoria, sin efectuar ningún añadido ni anotaciones, con el objeto de que el lector entre en contacto con este documento histórico-educativo tan singular, que incluye el plan de trabajo y la metodología empleada en la tarea escolar; además, de las apreciaciones personales sobre el panorama sociopolítico

que imperaba en aquellas fechas. Las aportaciones pedagógicas de esta maestra ponen de relieve su interés por la enseñanza, no al margen de sus planteamientos ideológicos confesionales, donde la religión católica se revelaba como fuente pedagógica inagotable y la exaltación del estado nacionalsindicalista constituían el eje de su acción profesional.

## EXPOSICIÓN DE MI VIDA PROFESIONAL

### *Exposición de mi labor profesional. Mis primeras impresiones*

“Habiendo ingresado en el Magisterio Nacional mediante los cursillos de 1933 tomé posesión de mi primera escuela el día 12 de noviembre de 1934.

Mis primeras impresiones fueron en extremo desconsoladoras, dicha escuela situada en el “Barrio de la Dehesa”, perteneciente al Puerto de la Cruz, en medio de un ambiente difícil, pues sus habitantes, humildes obreros, estaban salvo muy rara excepción, influenciados por la siembra de doctrinas comunistas que la mala política entonces reinante había traído. Allí vivía el que más tarde fue diputado comunista Florencio Sosa que hacía una intensa propaganda de principios desmoralizadores. Entre ellos no se hablaba sino de huelgas, petardos, amenazas para adquirir derechos que decían tener, etc. En esta época tuvo lugar la famosa “Huelga del Valle” que tanto hizo sufrir y tan funestos resultados trajo. En una casa muy cerca de la escuela se fabricaban botellas de líquidos inflamables. Todo ello daba lugar a conversaciones acaloradas y violencias de expresión en las familias, cuyos efectos en las almas inocentes de las niñas yo percibía en la escuela y contra las cuales tenía que luchar. ¡Pobrecitas niñas más, qué cosas me contaban, cuya trascendencia ellas no alcanzaban a comprender!... Algunas habrían de las mayorcitas que (imitando lo que veían) con los brazos en jarras expresaban lo bien que habían hecho volando tal estanque o habiendo colocado tal o cual petardo.

¡Cuánto tenía que luchar! ¿Cómo hacer labor? ¿Cómo vencer?... Surgiendo de la más íntimo de mi misma se alzaba en mi alma una voz ¡trabaja! ...No te desanimes, ¡trabaja, ora y espera! ...¿Qué hay obstáculos? No importa, por eso precisamente es más sublime la función educadora...

Comprendí que para obtener algún fruto, había de entregarme por entero, con abnegación y espíritu de sacrificio. Para ganar el alma de mis niñas, esas almas bañadas con la sangre de Cristo que Él me enco-

mendaba, era indudablemente necesario conquistarme del todo su cariño. Y para que ellas me amasen a mí era también necesario que empezase yo por amarlas mucho. Esto no me costó y pronto se estableció entre nosotras, mis pequeñas y yo, una corriente espiritual que sin mediar palabras comprendían, a veces, lo que yo quería decirles.

Fuera en la calle, nos encontrábamos, me hacía acompañar por ellas y no perdía ocasión para decirles tantas cosas de las que sus almitas estaban sedientas no teniendo otro remedio para saciarlas que su Maestra ya que de sus padres ¡pobrecillas! nada bueno recibían.

Pasado algún tiempo ya me encontraba en la Iglesia con un grupito de mis niñas. En mi casa y en las excursiones y paseos, siempre que tenía ocasión propicia, les hablaba de nuestra santa Religión, del amor de Jesús y su Santísima Madre. Poco a poco logré conseguir el que recibieran algunas la Sagrada Comunión y el día de mi Santo tuve la alegría de que al ir yo a recibir el *Pan de los Ángeles* me acompañaron seis de mis niñas. Este hecho fue denunciado a la *Junta Local* que me llamó la atención amenazándome con denunciarme a la *Dirección General*.

A medida que pasaban los días me apuntaba nuevos triunfos; de tal manera llegué a interesar a mis niñas en el trabajo, que sus adelantos se hacían manifiestos a sus padres y al ver esto y el calor y entusiasmo con que hablaban sus hijas de la escuela donde antes iban de mala gana, hizo que también ellos sintieran ya cierta simpatía por la Maestra que a veces miraban con recelo (“pues era muy derechista”).

### *Norma a seguir en la organización del hacer escolar*

En mi plan de trabajo puse todo mi entusiasmo, para vencer por medio de una buena organización cuantas dificultades tropezaba. Difícil era obtener el rendimiento que deseaba en un local de tan malas condiciones, de poca luz y escasa ventilación y capacidad para las alumnas que cada día eran más numerosas.

Hice la clasificación lo mejor que pude, atendiendo a la edad, instrucción y capacidad mental. Logré formar tres grupos a los que atendía de forma que ninguno estuviese un momento sin ocupación.

La distribución que me hice del tiempo y el trabajo me dio, de escasos tanteos, un gran resultado.

Una vez conocidas mis niñas, fácil me fue el elaborar unos cuestionarios de las materias a desarrollar en forma cíclica, que estuviesen de acuerdo con sus capacidades.

No me era difícil acertar en la organización de mi labor cotidiana, pues a ella me entregaba con amor. Procuré siempre ingeniármelas para

hacer agradable la tarea de las horas de clase, desterrando todo interrogatorio esquemático, nociones esqueléticas y lecturas inexpresivas. Haciendo, por el contrario, que mis lecciones fueran algo vivo, llenas de realidad y de sentimiento.

De la Pedagogía Moderna usé algunos principios prácticos que me dieron resultado, pero desde luego porque su aplicación no fue hecha con ánimo de copia sino adaptando y modificando según mi escuela. Siempre con mucho cuidado de no caer en aquellas cosas que inspiradas por errores filosóficos eran contrarias al sentir cristiano de la vida.

Puse gran esmero en la enseñanza del canto, el dibujo, trabajos manuales y especialmente en las labores; procurando llevar a las niñas al conocimiento y amor de lo bello, despertando el sentido artístico.

La enseñanza de la costura he querido enfocarla hacia un trabajo útil, pues en el campo como en la ciudad muchas mujeres no sabrán nunca de costura más de lo que hayan aprendido en la escuela. Remiendos, dobladillos, zurcidos, etc., han sido hechos en cosas de utilidad. He enseñado a comprender que el llevar ropas desgarradas o rotas aunque no se vean, es una falta de respeto para con una misma.

En todo lo relacionado con las ocupaciones femeninas he logrado interesarles de forma que pudieran ser un día mujercitas amantes de su casa y madres de familias debidamente instruidas.

Por lo demás he procurado hacer la enseñanza intuitiva y práctica ejercitando a las pequeñas de una manera sencilla, espontánea casi instintiva.

### *La exposición escolar*

La exposición escolar de los trabajitos realizado por las educandas fue un verdadero éxito; pude conseguir que fuesen muchas las personas que visitaran la escuela durante los días que duró la exposición; desde luego fueron muy pocos los padres de las niñas que dejaron de verla, forzados por la insistencia de sus hijas. Fue para mí la gran ocasión; pues me gané entonces el afecto de algunos a quienes luego pude hacer mucho bien, sobre todo espiritualmente.

### *Surge el Glorioso Movimiento*

Seguí luchando en mi escuela llena de entusiasmo y llevando con ánimo cuantos sacrificios y sinsabores se me presentaban hasta que un día mi júbilo no tiene límites ... Mi escuela sí que iba ser ahora más bella que nunca. Ahora ya podíamos cantar sin miedo las glorias de Dios y de la Patria.

Llegó el día tantas veces soñado en que el Santo Sacrificio había de presidir externamente y de manera sensible a nuestros ojos, pues espiritualmente ya lo hacía la tarea escolar ... Nuestra bandera gloriosa, la amada bandera española ondeaba en nuestra escuela.

¡Qué orgullosa me siento ahora de mi profesión! ¡Cómo se intensifica la labor con una alegría nueva dentro y fuera de la escuela!...

Algo nubla un tanto la alegría y es la tristeza de algunas niñas que tienen a sus padres detenidos. Entonces con ternura de madre las consuelo; visito sus casas; hago por ellas y su familia cuanto puedo. Empieza para mí una labor intensa de apostolado en la que creo haber hecho mucho bien; mediante la gratitud, por algunos servicios prestados, he logrado ganar almas para Dios y la Patria arrancándoles cuantos errores sustentaban.

Ayudaba a las *Mujeres de Acción Católica* a cuya Unión me honro pertenecer, pude preparar para hacer la *Primera Comunión* no sólo a las niñas sino también a muchas personas de sus familias.

Durante nuestra *Santa Cruzada* se confeccionaron un sin fin de prendas de punto; se hicieron vendas y bolsas sanitarias, colaborando con el *Taller Patriótico del Puerto de la Cruz*. Mientras trabajaban se comentaba con inusitado entusiasmo los hechos heroicos de nuestro *Ejército Salvador*, de nuestros gloriosos mártires, de las figuras del *Movimiento* y de nuestro genial *Caudillo*. Les hablo de la Falange y de su fundador y se recitan poesías y romances que nos hablan de nuestras gestas. Seguíamos en el mapa de nuestra querida España los avances de los soldados victoriosos, señalando con pequeñas banderitas españolas las nuevas posesiones. Teniendo ocasión de hacer preciosas lecciones de geografía relacionadas con los hechos históricos comentados.

Con cantos religiosos y patrióticos dabamos al aire la vibración de nuestras emociones.

La enseñanza de la Religión que hasta ahora se había dado, más con hechos y a hurtadillas, viene a ocupar el lugar que le corresponde entre las disciplinas escolares. Procuero que las niñas se habitúen a andar siempre en la presencia de Dios, relacionando con Él todas las cosas y amando sobre todo su Santísima Voluntad. Despertando en ellas amor y temor filial hacia el Padre que está en los cielos y no terror servil.

*Es movilizadado el maestro y tengo que hacerme cargo de los niños*

Siendo movilizadado el maestro de la escuela de niños del Barrio, se me plantea un problema algo difícil, pues cumpliendo órdenes de la

*Superioridad* tengo que hacerme cargo también de los niños. Durante dos cursos que duró la movilización de dicho maestro, estuve atendiendo en la sesión de la mañana a los niños y en la de la tarde a las niñas.

Esto supuso para mí un trabajo intenso pues había de modificar mi plan y dedicarme a conocer a los nuevos educandos que con manifestaciones psicológicas diferentes a las niñas me dieron, sobre todo al principio, mucho que hacer; no obstante, con buena voluntad, y el deseo cada día más intenso de servir a Dios y a España triunfé de cuantos obstáculos se me presentaron.

### *Traslado del local escuela*

En el año 1938 fui autorizada para trasladar la escuela a una magnífica casa en el interior de una finca rodeada de jardines y buenas condiciones higiénicas, donde hoy funciona.

Esto fue para las niñas y para mí motivo de gran alegría... Surgen trabajitos hechos con esmero para adornar la nueva escuela. Se hacen parcelas y se comienzan obras de jardinería; se plantan hortalizas y surgen con este motivo lecciones preciosas y prácticas, lecciones ocasionales.

Las escolares se encuentran encantadas con esta nueva vida, la enseñanza la hacemos al aire libre con mucha frecuencia.

Se comienza a organizar con recortes de periódicos, folletos de propaganda, fotografías, etc. un archivo escolar en el que ponen gran entusiasmo. También se empieza a coleccionar insectos, hojas, flores, semillas, etc. y algunos minerales y objetos para un pequeño museo. “Ya nuestro jardín produce preciosas flores que ofrecer a diario a la *Madre Inmaculada* y al *Cristo* que preside nuestra sala de clase. Siempre en el mes de mayo hemos hecho un altar primoroso”.

### *Traslado provisional*

Por conveniencias del servicio fui trasladada con carácter provisional por la *Dirección General de 1º Enseñanza* a la escuela mixta de *Las Canteras*, Ayuntamiento de La Laguna, donde me encuentro trabajando desde el 1º de septiembre de 1940.

Gran pena fue para mí tener que despedirme de mis niñas del *Puerto de la Cruz*, las cuales exteriorizaban sus sentimientos de dolor por mi ausencia comprendiendo entonces como nunca lo mucho que me amaban. Aún recibo muchas cartitas de estas alumnas que conservan la costumbre de consultarme sus pequeños problemas.

La escuela mixta que hoy regento no reúne buenas condiciones, no obstante he logrado con una limpieza esmerada, una decoración alegre y sencilla y algunas flores naturales, mejorar bastante el aspecto del local.

La experiencia obtenida en el Puerto de la Cruz cuando tuve que hacerme cargo de los niños y dedicar una lección a unas y la segunda a los otros, me ha servido de mucho para la escuela que hoy regento.

El medio en que vive esta mi última escuela es muy distinto y la psicología de mis niños ofrece nuevas facetas, las que he procurado estudiar para mejor encauzarles.

Ultimamente hemos tenido una fiesta hermosísima con motivo de la *Primera Comuni3n* de muchos niños y niñas que no la habían hecho y resultó muy solemne acompañándonos numerosos padres.

Como en las escuelas anteriores que he servido, me esfuerzo por llegar al alma de mis niños por medio del amor que convierte la enseñaanza en hermoso apostolado. De esta forma me es fácil llevarles a Dios y hacerles sentir con fervor la grandeza de la Patria; al mismo tiempo que les preparo para la lucha de la vida.

La Laguna 30 de mayo de 1941.

Candelaria Alonso Marrero (firmado y rubricado)”.

## 5. EPÍLOGO

En esta memoria huelgan los comentarios, pretendemos que sea el propio lector quien saque las conclusiones oportunas, tras el análisis detallado de todo su bagaje informativo. El objetivo de esta exposici3n ha sido divulgar el relato escrito del quehacer escolar de una maestra, sin intenciones ideológicas por nuestra parte. La transcripci3n fiel de esta memoria pone al alcance del lector otra visi3n de la realidad sociopolítica y educativocultural distinta a la usual.

Generalmente, se escribe sobre los avatares que sufrieron algunas personas tras el pronunciamiento militar y la represi3n que desencadenó el gobierno de la dictadura contra intelectuales y profesionales. Este caso sucede a la inversa. No es frecuente encontrar relatos que se refieran a los aspectos negativos del gobierno republicano; todo lo contrario, se valoran positivos todos sus logros. Sin embargo, hubo casos en los que las personas no se identificaban con sus máximas. Éste es el caso de la maestra Candelaria Alonso Marrero que no aceptaba la enseñaanza laica que impuso la II Repúbrica y se empeñaba en difundir el credo cat3lico en su escuela. Fundamentalmente, por esta

causa rechaza el régimen republicano y acata con entusiasmo la dictadura militar, pues le permitía adoctrinar a sus alumnas en los valores religioso-morales.